

## PROYECTO DE INTEGRACION DE HIGIENE MENTAL EN LOS CURSOS DE ENFERMERIA\*

RUTH SCHAST KANT

*Directora Interina, Escuela Universitaria de Enfermería Santiago, Chile*

### INTRODUCCION

La salud mental no sólo significa ausencia de síntomas de enfermedad mental, sino que comprende un concepto mucho más amplio que implica un estado de perfecto equilibrio social y psíquico con el máximo de satisfacción y alegría y un mínimo de tensión y frustración. Como tal es un estado algo utópico, un ideal al cual todos aspiramos.

Todos tenemos nuestras "rarezas". Cuando éstas constituyen un obstáculo para la buena adaptación del individuo a su medio social o le dificultan la vida, hablamos de su mala salud mental.

Hoy día los problemas de la mala salud mental son múltiples y urgentes como lo demuestran la vagancia y la mendicidad, el alcoholismo, la delincuencia juvenil, la prostitución, los crímenes y, en su grado máximo de desequilibrio, las enfermedades mentales. Si a esto agregamos el vasto grupo de enfermos que vagan de médico en médico en busca de alivio de males que no tienen ninguna base orgánica, y los que padecen de las llamadas enfermedades psicosomáticas, es verdaderamente pavoroso el panorama que se nos presenta.

Lo que puede sonar a pesimismo no es más que un análisis de la situación actual, que es necesario para hacer algo constructivo al respecto. Tenemos que despertar de nuestra indiferencia. Es perfectamente posible prevenir la mala salud mental por medio de los principios de la higiene mental y del reconocimiento y tratamiento precoz de los trastornos menores de la personalidad y de la conducta.

\* Manuscrito recibido en noviembre de 1955.

Sin embargo, sólo un pequeño grupo de profesionales luchan en forma casi anónima en favor del desarrollo de la higiene mental en Chile. ¿Con qué medios de prevención contamos actualmente? Sin contar las pocas clínicas de reeducación de alcohólicos y los consultorios anexos al Manicomio y a la Clínica Psiquiátrica, cuya labor es más que nada curativa, sólo disponemos de algunas clínicas anexas a hospitales de niños y de la Clínica Psiquiátrica Infantil, de la Universidad de Chile, con fines esencialmente preventivos. A esto se agregan uno que otro colegio orientado según el sistema Montessori y la Asociación Pro Salud Mental.

### NECESIDAD DE LA INTEGRACION DE LA HIGIENE MENTAL EN LOS PROGRA- MAS BASICOS DE ENFERMERIA

La prevención de los trastornos de mayor o menor grado debe empezar en la infancia, que ha sido llamada "la edad de oro de la salud mental". Son los padres y los maestros en cuyas manos está el destino de la próxima generación. Por lo tanto, es ahí donde debe concentrarse toda labor preventiva.

El campo de la salud pública, con sus clubs de padres, con la labor preventiva y educativa entre las embarazadas, en las clínicas de las universidades sanitarias o en hospitales, las maternidades, los hospitales de niños, con charlas bien organizadas para las madres, el servicio médico escolar, los servicios preventivos en fábricas e industrias, nos ofrece en todos estos servicios existentes espléndidas ocasiones de aplicación de los principios de higiene mental.

Tenemos que preparar a las enfermeras para que puedan asumir las responsabilidades que son suyas como enfermeras y, como tales, como educadoras. Dentro de la medicina moderna orientada hacia el aspecto social y preventivo, tanto en el campo de la salud pública como en las actividades en los hospitales, les corresponde este papel bien específico.

El Comité de Expertos en Higiene Mental de la OMS reconoce ampliamente todas las posibilidades de la aplicación de la higiene mental en el campo de la salud pública y la necesidad de educación de las enfermeras. Se distinguen tres tipos de educación:

- 1) Adiestramiento en el servicio para las enfermeras que actualmente trabajan en el campo de la salud pública.
- 2) Inclusión de la higiene mental en la enseñanza básica de todo el personal de salud pública.
- 3) Preparación de especialistas en higiene mental en la salud pública.

El que más nos interesa es el segundo, aplicado al programa básico de enfermería, con sus dos principios:

- 1) La preparación en higiene mental estará orientada a una comprensión amplia de la personalidad y de la conducta humanas más que a la psiquiatría como curso formal.
- 2) La materia presentada será más efectiva, integrada en las diferentes materias del programa y no en forma de una asignatura separada.

Siendo nuestros programas actuales de enfermería integrados, es decir, de preparación de un tipo único de enfermeras capacitadas para trabajar indistintamente en el campo hospitalario o sanitario, se nos presenta entonces la obligación de preparar a las enfermeras futuras para esta tarea capacitándolas para proceder con criterio y con actitud de comprensión, libre de los prejuicios tan frecuentes en nuestro ambiente. Mediante una preparación gradual en los aspectos psicológicos y emocionales de la enfermería, la alumna no sólo aprenderá a cuidar mejor, es decir, globalmente, a sus enfermos, sino que también ganará madurez y mayor comprensión de sí misma, que se

traducirá en mejores relaciones con sus co-trabajadores.

#### DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INTEGRACION Y SU APLICACION EN EL CURSO BASICO DE ENFERMERIA

El programa en proyecto está dividido en dos partes, una informal y otra formal.

##### a) *Educación informal*

Esta comprende la enseñanza indirecta y casual, a lo largo de todo el curso básico, estimulando en todo momento el desarrollo de la personalidad de la alumna en el sentido de responsabilidad social, de cooperación, las buenas interrelaciones y la autoevaluación respecto al progreso.

De mayor importancia es la orientación y la adaptación de la alumna, especialmente en el primer período, es decir, al ingreso. La postulante proviene en su mayoría de la provincia y, para muchas, la vida en un internado es una experiencia nueva, lo que produce desconcierto y sentimiento de inseguridad. Necesitan especial comprensión y guía en sus problemas.

Para conocer mejor a nuestras alumnas se las somete a una serie de pruebas mediante lo que se determina, no sólo su capacidad intelectual, sino, en especial, la capacidad y posibles problemas de adaptación. Estas pruebas se complementarán con una o más entrevistas con el psicólogo. Los resultados nos han servido para una mejor orientación individual de cada alumna.

Cada alumna se entrevista al comienzo con la directora y las entrevistas se repiten a medida que se presentan nuevos problemas y se refuerzan en el último año con miras a la orientación profesional en las diferentes especialidades y según las inclinaciones de cada una.

A través de los años de la carrera se efectúan además entrevistas con las instructoras jefe de curso quienes estimulan a la alumna a comentar, no sólo sus progresos y problemas de la práctica, sino también sus dificultades y conflictos personales, y se la alienta a solucionar por sí misma sus problemas.

El ambiente estudiantil en general es alegre y acogedor. Las actividades recreativas y culturales son planeadas por el alumnado mismo con un mínimo de intervención por parte de la Dirección. Se fomentan las actividades extraprofesionales, dándoles facilidades para seguir cursos de música, de inglés, conciertos, conferencias, etc. Las relaciones con la Dirección y con el cuerpo docente son armoniosas, hay un mínimo de autoritarismo y se destaca la cooperación.

#### b) *Educación formal*

Esta no requiere cursos nuevos si se exceptúan los de orientación en medicina psicosomática en el segundo año.

Hemos agrupado las materias relacionadas con el tema, que aparecen actualmente en el programa. Sólo sería necesario una mayor correlación entre ellas para hacer resaltar los principios de la higiene mental. Estimamos, sí, que hace falta una nueva orientación del curso de psicología. Sobre la base de los conocimientos clásicos de psicología del V y VI años de Humanidades (enseñanza secundaria), sería necesario darles a las alumnas un curso esencialmente práctico mediante el cual se formen un claro concepto de la personalidad, de los mecanismos mentales, conflictos y frustraciones, destacando sobre todo los conceptos de madurez afectiva o emotiva. Partiendo del individuo sano, estos principios se introducen paulatinamente en la práctica con los enfermos en las distintas especialidades. En el III año se estudiará psico-patología y su prevención y, por último, de las observaciones pasa la alumna a la enseñanza activa.

#### PROGRAMA

##### I. *Educación Informal (del I al IV año)*

###### a. *Orientación y adaptación de la alumna*

Entrevistas	{	Ingreso (Directora)
		Psicólogo
	{	Entrevistas (Instructora, Directora)
		Orientación Profesional
Pruebas		
Programa de salud		

Ambiente escolar	{	Físico
		Recreativo
		Cultural
		Social

###### b. *Desarrollo de la alumna*

Evaluación propia (entrevistas, calificaciones).

Estímulo para actividades extra-profesionales.

Desarrollo de las cualidades de responsabilidad y cooperación en el sentido democrático.

Fomento de cualidades directivas.

Importancia de las interrelaciones profesionales y personales.

#### II. *Programa del I Año*

##### *La Salud Mental*

###### a. *Educación formal:*

Psicología aplicada

Sociología

Educación sexual

Higiene mental

###### b. *Aplicación en enfermería:*

Apreciación del enfermo como individuo.

Apreciación del enfermo como miembro de la comunidad.

Problemas comunes del enfermo.

#### III. *Programa del II Año*

##### *Aplicación de los principios de salud mental al individuo enfermo*

###### a. *Educación formal:*

Medicina psicosomática

Pedagogía

###### b. *Integración en medicina, cirugía, pabellón de operaciones, obstetricia*

Alteraciones normales de la personalidad del enfermo.

Problemas emotivos del enfermo.

Necesidad de terapia ocupacional (ergoterapia).

Apreciación de las relaciones interpersonales.

#### IV. *Programa del III y IV Año*

##### *Aplicación de los principios de higiene mental en las diferentes especialidades*

##### *La enfermedad mental y su prevención*

###### a. *Educación formal:*

- Psicología infantil normal.
- Alteraciones de la conducta del niño.
- Psiquiatría.
- Supervisión y administración de sala.
- b. *Integración en enfermedades infecciosas, inclusive venéreas y tuberculosas, pediatría y salud pública*
- Reconocimiento de los problemas del individuo como unidad bio-psicológica-social.
- Recursos de la comunidad para fines preventivos.
- Enseñanza de los principios de higiene mental.
- Apreciación de problemas interpersonales en administración.

#### NECESIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LOS PRINCIPIOS DE SALUD MENTAL EN LOS PROGRAMAS POST-BASICOS

La necesidad de los programas post-básicos de enfermería se hace cada vez más imperiosa para cumplir con las exigencias de una medicina cada vez más especializada y, por ende, con la enfermería y la educación de enfermería.

Estos cursos serán de renovación y de perfeccionamiento para las enfermas que están actualmente trabajando en los diferentes campos. Nos ofrecen una excelente ocasión para la introducción del aspecto social y psicológico de la enfermería actual y para la prevención de las enfermedades mentales en las diferentes especialidades.

Cuando los recursos económicos y las autoridades lo permitan, es nuestro deseo dar a las alumnas no solamente los últimos procedimientos en enfermería, sino también todo el alcance de los aspectos social y preventivo y una firme base filosófica de la unidad psicológica del hombre.

Queda para el futuro la especialización de enfermera consultora de higiene mental, cuando ya la creación de los departamentos de higiene mental en los servicios de la salud pública sea un hecho como en otros países. Estos cursos, de no menos de 15 meses, serán para las enfermeras que se interesen por el ramo, que tengan experiencia en enfermería psiquiátrica y que hayan ejercido unos 2

años como supervisoras en salud pública y que por sus condiciones personales de carácter, sociales y de iniciativa se hayan distinguido en su trabajo.

El programa que sería materia de un estudio futuro, aplicado a nuestras necesidades y relacionado con los programas básicos de enfermería, incluye, entre otros: psicopatología, psicología clínica y social, enfermería, antropología social y cultural, sociología, métodos de investigación, salud pública y salud mental, servicio social de casos, métodos de divulgación y educación.

Se recomienda dedicar el 50% del tiempo a experiencia clínica, que debe comprender experiencias con "niños sanos", trabajo en una clínica psiquiátrica infantil, en un centro de padres, oportunidad en contacto con otros grupos comunales y con problemas familiares asociados con enfermedades mentales.

El programa es amplio y complejo, y sería necesario que una enfermera con las condiciones mencionadas, estudiara el ramo en el extranjero para servir de instructora o iniciadora para el futuro.

Parece muy adelantado hablar de esta especialidad, pero el reconocimiento de las necesidades por sí sólo abrirá el camino.

#### CONCLUSIONES

(1) Con la actual orientación de la medicina hacia el aspecto social y preventivo es indispensable la integración de la higiene mental en los programas de enfermería.

(2) Esta enseñanza debe ser progresiva y aplicada.

(3) Debe partir de la personalidad normal, sus reacciones, conflictos y adaptación al medio social, para llegar paulatinamente a lo patológico y a sus aspectos preventivos.

(4) La mayor importancia se debe conceder al aspecto de la salud mental.

(5) Debe fomentarse al máximo el desarrollo de una personalidad equilibrada de la alumna.

(6) Con excepción de las clases de medicina psicosomática, no se requieren nuevas ramas, sino solamente una nueva orientación e integración total de la enseñanza.

(7) Se estima que la enseñanza y la aplicación de los principios de la salud mental deben ser materias de estudio no sólo en los programas de enfermería, sino también en todas aquellas disciplinas que implican una labor educativa.

## BIBLIOGRAFIA

- (1) Clure, Catherine: La enfermería como arte de comprensión humana, *Bol. Of. San. Pan.*, 154, febrero, 1952.
- (2) Heady, Eleanor M.: La enfermera de salud pública y la higiene mental, *Bol. Of. San. Pan.*, 652, mayo, 1951.
- (3) New York National Organization for Public Health Nursing: Report of Conference on Mental Hygiene Education for Public Health Nurses, p. 19, 1949.
- (4) Oficina Sanitaria Panamericana: La higiene mental, *Bol. Of. San. Pan.*, 1431, noviembre, 1931.
- (5) Organización Mundial de la Salud. *Informe de la Segunda Reunión del Comité de Expertos en Higiene Mental* (Serie de Informes Técnicos No. 31), Publicación No. 267 de la Oficina Sanitaria Panamericana, diciembre, 1952.
- (6) Organización Mundial de la Salud: *Comité de Expertos en Enfermería* (Serie de Informes Técnicos No 24), Publicación No. 259 de la Oficina Sanitaria Panamericana, octubre, 1951.
- (7) Schumacher, Henry C.: Labores de higiene mental en un departamento de salubridad, *Bol. Of. San. Pan.*, 1023, octubre, 1950.